

**COMISIÓN NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid**

D. José María Suescun Verdugo, en su calidad de Presidente y Consejero Delegado de CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA, S.A., a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1998 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, procede por la presente a comunicar el siguiente:

COMPLEMENTO AL HECHO RELEVANTE

En relación con el hecho relevante número 89301 publicado en el día de hoy, les informamos que la venta de Ultralase, Ltd. ha supuesto unas plusvalías para Corporación Dermoestética, S.A. de 197 millones de euros, aproximadamente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

En Valencia, a 14 de febrero de 2008.

José María Suescun Verdugo
Presidente del Consejo de Administración